

CONVOCATORIA CONCENTRACIÓN EQUIPO NACIONAL

Categoría:	Absoluta
Fecha:	Del 15 al 22 de marzo 2026
Lugar:	Banyoles

Será seleccionado todo aquel deportista que:

1.- Haya realizado los test de ergómetro convocados por la dirección técnica de la Federación.

2.- Cumpla el criterio de clasificación en la competición Trial Primavera en base a los objetivos que tiene el Equipo Nacional durante la temporada 2025/2026:

.- GRUPO FEMENINO: Objetivo 2-/2x/4-

Serán convocadas los **2** primeras deportistas clasificadas en la modalidad del **1x**. Adicionalmente, se convocará a la tercera clasificada siempre y cuando la diferencia con la segunda clasificada sea inferior o igual a 3 segundos.

En el caso de la punta, serán convocados los **3** primeros equipos clasificados en el 2-. Adicionalmente, se convocará al cuarto clasificado siempre y cuando la diferencia con el tercero clasificado sea inferior o igual a 3 segundos.

.- GRUPO PUNTA MASCULINO: Objetivo 2-/4-

Serán convocados los **3** primeros equipos clasificados en el 2-. Adicionalmente, se convocará al cuarto clasificado siempre y cuando la diferencia con el tercero clasificado sea inferior o igual a 3 segundos.

.- GRUPO COUPLE MASCULINO: Objetivo 2x/4x

Serán convocados los **8** primeros deportistas clasificados en el 1x. Adicionalmente, se convocará al noveno clasificado siempre y cuando la diferencia con el octavo clasificado sea inferior o igual a 3 segundos.

Aspectos que considerar:

.- Sin perjuicio de todos aquellos deportistas que hayan cumplido las mínimas establecidas en el criterio anterior, la Dirección Técnica podrá convocar a deportistas por criterio técnico basado en el rendimiento deportivo de todas las pruebas realizadas hasta el momento. Por este motivo cobra especial importancia, asegurar el mejor resultado posible en cada una de las mangas que componen esta regata del Trial de Primavera.



.- Aquel deportista que compita formando embarcación con un deportista no seleccionable será valorado a nivel técnico de cara a su convocatoria, y no en función del puesto de clasificación obtenido en la regata.

.- A pesar de que el 1x no es una embarcación prioritaria dentro del programa de la Federación Española de Remo, en base a su carácter excepcional y en función de los porcentajes obtenidos durante la semana de pruebas se valorará su participación en las competiciones correspondientes.

